



**JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
ACTA NÚM. 196: NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

Siendo las 18:00 horas del día martes 8 de agosto de 2023, se encuentran reunidos a través de Zoom-UV, Genaro Aguirre Aguilar, María Adela Monreal Gómez, Leticia Mora Perdomo, Juan Manuel Pinos Rodríguez, Haydeé Zizumbo Ramírez, José Luis Morán López y, Diana Folger Pérez Staples, estas últimas personas, presidente en turno y secretaria de la Junta, respectivamente, para llevar a cabo la novena sesión extraordinaria de la JG-UV, para tratar el siguiente orden del día.----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto.-----
3. Punto único: Seguimiento a la revisión de la modificación a la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.-----

Primeramente, se procede a la verificación del quórum que la Secretaria ratifica, con la presencia de 7 integrantes, por lo que se declara la legalidad de la reunión. El Dr. Alfredo Sánchez Castañeda se disculpa por conflicto de horario con la impartición de su curso. Se da lectura y se aprueba por unanimidad el Orden del Día. El Presidente en turno propone que la Dra. Mora forme una Comisión responsable de organizar y reunir las propuestas a la modificación de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana que se le presentará al rector. La Dra. Mora acepta la propuesta, y se somete a votación, la cual se aprueba por mayoría de los presentes. La Dra. Mora se abstuvo de votar. La Dra. Mora invita al Dr. Pinos y la Dra. Monreal para formar parte de la Comisión para el análisis de modificación a la Ley Orgánica. A continuación se realizan diversas intervenciones de integrantes de la Junta. Se revisa el resumen hecho por la Dra. Zizumbo y el cuadro comparativo con los comentarios previamente hechos por los integrantes de la Junta. La Comisión trabajará un resumen ejecutivo el cuál se le entregará al rector. Específicamente, en cuanto al Art. 12 del Anteproyecto analizado, fracción XVII, referente a la atribución del CUG para tener la facultad de aprobar y modificar el Reglamento Interno de la JG, se señala potenciales problemas con la autonomía de la JG. Se somete a votación si el escrito debe sugerir que no se reforme esa fracción con 6 votos a favor y 1 en contra. A continuación, se votó por unanimidad sugerir eliminar las fracciones XXVI y XXVII, de tal manera que la rendición de cuentas entre la CG y el CUG queden como en la actual legislación. Se votó por unanimidad el sugerir modificar a 2 años el Art. 14, el cual menciona que los miembros de la Junta no deberán haber ocupado encomiendas directivas, cuatro años antes de ser miembro de la Junta y cuatro años después de



haber terminado su período, por considerarse que incluyendo los 5 años en la JG sería excesivo para la carrera productiva de un académico-----

-----**ACUERDOS**-----

**Primero.-** Se aprueba por unanimidad el quórum legal.-----

**Segundo.-** Se aprueba el orden del día propuesto.-----

**Tercero y Único.-** Se aprueba por unanimidad de los presentes formar una comisión para seguir con el análisis y hacer un resumen ejecutivo de las propuestas de modificación a la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana por los integrantes de la JG.-----

Se cierra la sesión a las 20 horas con 22 minutos del día arriba mencionado. Firmando para constancia el presidente en turno y la secretaria de la junta.

**DR. JOSÉ LUIS MORÁN LÓPEZ**  
**PRESIDENTE EN TURNO**

**DRA. DIANA FOLGER PÉREZ STAPLES**  
**SECRETARIA**